

OFICIO ORDINARIO: N° 275

ANT.: Formulario 2117, de fecha 11.04.2017, con Anexo N°4 Declaración Jurada de Agentes Retenedores, cambio de sujeto del IVA en la venta de chatarra, según Resolutivo 10 de la Res. Ex. Sii N°86 de 2016,

MAT.: Informa incorporación a la Nómina de Agentes Retenedores, disponible en la página web del Sii, por las razones que se indican.

SANTIAGO, 22 JUN. 2017

DE: IVANESSA SAN MARTIN ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

A : FRANCISCO JAVIER URTUBIA GUTIERREZ.

1. Se ha recibido la presentación del antecedente, efectuada por don **FRANCISCO JAVIER URTUBIA GUTIERREZ RUT N° 16.801.935-1**, mediante la cual adjunta el Anexo N°4 "Declaración Jurada de Agentes Retenedores" Cambio de Sujeto del IVA en la Venta de Chatarra, dispuesto en el Resolutivo N° 10 de la Res. Ex. Sii N°86 de 2016, en la que comunica a este Servicio que detentaría la calidad de Agente Retenedor por realizar la actividad de **COMERCIALIZACION DE FIERROS Y MAT CONSTRUCCION** dispuesta en el Resolutivo N° 1, letra a) a la letra d), de la resolución antes citada, para ser incorporado en la Nómina de Agentes Retenedores disponible en la página Web del Servicio.
2. Sobre el particular, cabe señalar que el Servicio de Impuestos de manera centralizada el 01/05/2017 le dio la causal "6208": Retenedor C. Sujeto Chatarra" y lo incorporó en la Nómina de Agentes Retenedores disponible en la página Web del servicio.
3. Por tal motivo deja sin efecto la solicitud presentada

Saluda atentamente a Ud.




IVANESSA SAN MARTIN ROJAS
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN


SANTIAGO
27 45

ISR/CMM/ARY

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente
- Dirección Regional
- Subdirección de Fiscalización
- Departamento de Análisis Masivo del Cumplimiento Tributario

